DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO: 1º DE BACHILLERATO CURSO 2017 / 18

UNIDADES DIDÁCTICAS		Objetivos básicos
1ª EVALUACIÓN	1. CONTENIDOS DE LENGUA · La comunicación. Variedades de la lengua: sociales, situacionales, geográficas e históricas. 2. LITERATURA · Repaso de géneros literarios. · Literatura medieval y prerrenacentista (hasta s. XV). 3. TIPOLOGÍA TEXTUAL · Características, propiedades y tipología. · Introducción al comentario crítico. LECTURA OBLIGATORIA: *La Celestina* de Fernando de Rojas. LECTURA VOLUNTARIA: *La casa de Bernarda Alba* de García Lorca.	* Conocer los rasgos literarios principales de los movimientos artísticos estudiados. * Identificar los rasgos básicos de los principales autores de cada periodo. * Comprender e interpretar textos pertenecientes a esos periodos y autores. * Expresarse de forma correcta por escrito y oralmente en lengua española. * Manejar las normas ortográficas vigentes del español. * Realizar comentarios literarios de los textos propuestos pertenecientes al periodo estudiado. * Realizar comentarios críticos del contenido de los textos propuestos. * Leer e interpretar en su contexto literario, cultural, filosófico, etc. la obra u obras correspondientes al trimestre. * Identificar los rasgos básicos de los principales géneros literarios. * Conocer las características básicas del sistema morfosintáctico y semántico del español y aplicar dicho conocimiento al análisis, comentario e interpretación de textos de distinta naturaleza. * Identificar los principales rasgos de los textos procedentes de los medios de comunicación, especialmente los de la prensa escrita, y realizar comentarios sobre dichos textos.
2ª EVALUACIÓN	1. CONTENIDOS DE LENGUA · Morfología: categorías gramaticales. · Morfología: nivel léxico – semántico. · Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas y subordinadas. 2. LITERATURA · Siglos de Oro I: el Renacimiento (s. XVI). · Siglos de Oro II: el Barroco (s. XVII). 3. TIPOLOGÍA TEXTUAL · Textos periodísticos y publicitarios. · Comentario crítico de textos no literarios y literarios. LECTURA OBLIGATORIA: *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega. LECTURA VOLUNTARIA: *Novelas ejemplares* de Cervantes.	
3ª EVALUACIÓN	1. CONTENIDOS DE LENGUA · Sintaxis compuesta: las oraciones coordinadas y subordinadas. 2. TIPOLOGÍA TEXTUAL · Comentario crítico de textos literarios. 3. LITERATURA · El Neoclásico (s. XVIII) · El Romanticismo (s. XIX) · El Realismo (s. XIX) LECTURA OBLIGATORIA: *Romeo y Julieta* de Shakespeare. LECTURA VOLUNTARIA: *Como agua para chocolate,* de L. Esquivel.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Seguimiento provechoso de las clases y calidad de las intervenciones orales
- Realización de comentarios literarios y comentarios críticos del contenido
- Desarrollo de la capacidad de comprensión lectora en textos correspondientes a los periodos y autores estudiados
- Desarrollo de la capacidad de expresión escrita, con especial atención a la adecuación pragmática (adecuación del texto al contexto, coherencia, cohesión, riqueza léxica, empleo rico y variado de nexos, etc.), la corrección gramatical y la corrección ortográfica.
- Conocimiento de los periodos literarios y autores que se recogen en el temario.
- Conocimiento de los rasgos básicos de los grandes géneros literarios.
- Conocimiento de conceptos básicos morfosintácticos y semánticos y aplicación al comentario de textos.
- Realización de las lecturas obligatorias
- Contextualización de esas lecturas en su marco literario, cultural, filosófico, etc.
- Conocimiento de los rasgos principales de los medios de comunicación y capacidad para interpretar y comentar los mensajes que contienen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. **Pruebas escritas.** Para superar los objetivos y hacer media, el alumno/a deberá obtener al menos un 5 en todas las pruebas realizadas durante la evaluación, incluidas las pruebas sobre los libros de lectura obligatorios. En casos excepcionales, si el alumno ha mostrado un rendimiento positivo a lo largo de todo el trimestre, se hará media aunque en una de las pruebas la nota no supere el 5.

* Los exámenes de recuperación de las diferentes partes o trimestres se realizarán a final de curso.

2. **Participación y actitud** en clase.
3. Corrección de **comentarios** y **ejercicios** de clase.
4. Corrección **individualizada** de **comentarios** y **ejercicios**.
5. Seguimiento de libros de **lectura** obligatoria.

MATERIALES NECESARIOS:	
❒ Apuntes de cada unidad ❒ Libro de texto recomendado ❒ Libros de lectura	**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** ✓ **Pruebas orales y escritas: 70%** ✓ **Lectura obligatoria: 10%** ✓ **Lectura opcional sube nota** ✓ **Comentarios y actividades: 10%** ✓ **Actitud y participación: 10%** NOTA: el Departamento de Lengua acuerda que los errores ortográficos restarán puntos en las pruebas escritas y en los trabajos que los alumnos entreguen. En concreto, en la etapa de Bachillerato, se restarán 0,2 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 3 puntos.
Este documento es de carácter informativo; se completa con la Programación Didáctica del Departamento. Para más información, consultar con el profesor.	**Plan específico personalizado para alumnos repetidores:** se realizará un seguimiento a los alumnos repetidores a lo largo del trimestre. El profesor encargado de los grupos de 1º programará actividades específicas para los alumnos repetidores con nuestra materia suspensa en el curso anterior. Dichas actividades estarán encaminadas a tratar de recuperar las dificultades detectadas y su supervisión se realizará dentro del horario de clases establecido (el Departamento no dispone de una hora de atención de estos alumnos fuera de dicho horario).